

Secretaria
Agr. cultura



OFICINA DE SECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y DESARROLLO RURAL

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.



CRISTIAN MAURICIO RAMIREZ ARIAS, SECRETARIO DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, REMITE A LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JULIAN ANDRES JAIMES MORA No CONTRATO: 2705-2021

DETALLE: PRESENTAR LA CUENTA A JURIDICA- CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL ☒ ACTA DE LIQUIDACIÓN ☐

OFICINA ASESORA JURIDICA		
CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
FORMATO REMISION DE CUENTAS CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL CERTIFICADO BANCARIO EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)		

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

FIRMA DEL SUPERVISOR

OTRO: _____

☐ ACTA PARCIAL ☐ CUENTA DE COBRO ☐ LIQUIDACIÓN

CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

RECIBIDO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURIDICA, ASI LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
FORMATO REMISION DE CUENTAS CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL CERTIFICADO BANCARIO RUT		

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SI COPIA DEL OTRO SI

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURIDICA. PROCEDO A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

Barrancabermeja, Diciembre de 2021

CUENTA DE COBRO N°. 02
Contrato N°. 2705-2021

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT 890.201.900-6

DEBE A:
JULIAN ANDRES JAIMES MORA
C.C. No. 1.096.201.228 de Barrancabermeja

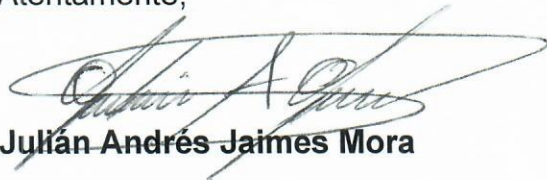
La suma de
TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 3.300.000)

Por concepto de Acta Parcial # 02 por los servicios profesionales prestados desde el día Veintidos (22) de Octubre de 2021 al veintiuno (21) de Noviembre de 2021, de conformidad con el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2705-21, suscrito con el Distrito de Barrancabermeja, y cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGRÓNOMO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN ESTABLECIMIENTO, PRODUCCIÓN, COSECHA Y POSTCOSECHA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA Y ASISTENCIA TÉCNICA A PESCADORES ARTESANALES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.**

NOTA 1: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que, no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional.

NOTA 2: El pago o la consignación de los dineros deberán depositarse en la cuenta de ahorros **49648903129 del Banco Bancolombia, cuyo titular es el suscrito, JULIAN ANDRES JAIMES MORA.**

Atentamente;



Julián Andrés Jaimes Mora

C.C. No 1.096.201.228 de Barrancabermeja
CORREO: julijaimes11@gmail.com
CELULAR: 3133630869

Certificado Bancario

Lunes, 7 de Junio de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JULIAN ANDRES JAIMES MORA identificado(a) con CC 1096201228, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	49648903129	2015/09/29	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.


Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

 **Bancolombia**



ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES DE PRESTADORES DE SERVICIO

CONTRATO No.: 2705-2.021

CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

CONTRATANTE: DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

NIT 890.201.900-6

CONTRATISTA: JULIAN ANDRES JAIMES MORA

C.C.: 1.096.201.228 de Barrancabermeja

OBJETO: PRESTACIÓN DE PROFESIONALES COMO INGENIERO AGRÓNOMO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN ESTABLECIMIENTO, PRODUCCIÓN, COSECHA Y POSTCOSECHA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA Y ASISTENCIA TÉCNICA A PESCADORES ARTESANALES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

VALOR: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$9.900.000).

SUPERVISOR: CRISTIAN MAURICIO RAMIREZ ARIAS

PLAZO DE EJECUCION: TRES (03) MESES

FECHA DE INICIACION: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

FECHA TERMINACION: 21 DE DICIEMBRE DE 2021

**ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No. 02
DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 2705-2021.**

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, el doctor **CRISTIAN MAURICIO RAMIREZ ARIAS – SECRETARIO DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL** – Supervisor del contrato Julián Andrés Jaimes Mora identificado con número de cédula 1.096.201.228 de Barrancabermeja en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 02** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES.



ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES DE PRESTADORES DE SERVICIO

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el 22 de Octubre de 2021 hasta el 21 de Noviembre de 2021 con las actividades descritas en el contrato N° 2705-2021 tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTESEVIDENCIAS EN MEDIO FISICO O MAGNETICO
1. Acompañar y apoyar mensualmente el desarrollo de diez (10) iniciativas productivas agrícolas encaminadas a la asistencia técnica en el establecimiento, producción, cosecha y postcosecha, priorizado por la Secretaría de Agricultura Pesca y Desarrollo Rural de Barrancabermeja.	<p>Durante este periodo se Apoyó el proceso de acompañamiento a productores de iniciativas productivas agrícolas del Distrito de Barrancabermeja, realizando las siguientes actividades:</p> <p>Revisión del estado actual de las demandas de asistencias técnicas de iniciativas productivas agrícolas encaminadas a la asistencia técnica en el establecimiento del Distrito de Barrancabermeja.</p> <p>Realización de 10 acompañamientos técnicos a los productores:</p> <p>Nombre del propietario: Estevinson Chacón Pioneta. Fecha: 25-10-2021. Predio Finca: Lote, Vereda: Islas del rio magdalena, Corregimiento el llanito . El objetivo de la asistencia técnica fue: identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo y realizar recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas, durante el acompañamiento técnico se pudo observar que el productor se encuentra realizando labores de mantenimiento como planteo, podas o destaje en el cultivo. se dieron las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Como recomendación se le indicó adecuar drenaje en los puntos más críticos del lote. • Aplicar abono 15-15-15 en dosis de 60g x planta. <p>Nombre del Propietario: Henry Jose chacón Mejía, Fecha 26-10-2021, Predio La mano de Dios, Vereda: Islas del rio magdalena, Corregimiento el llanito , El objetivo de la asistencia técnica fue: identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo y realización de recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas, el propietario tiene siembra de Cultivo de plátano de 2ha sembrado a 2.5x2.5m se dieron las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se recomendó al productor aplicar enmienda aproximadamente 1.5Ton de cal dolomita • Abonar el cultivo de plátano con 15-15-15 a razón de 40g + TCL 25g 	<p>Ver Anexo # 1 Registro Fotográfico y se adjunta Cd con los Soportes, de los Formato de diligenciamiento de visitas de acompañamiento.</p> <p>Archivo en excel del informe detallado de las visitas</p> <p>Cd de evidencias</p>



ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES DE PRESTADORES DE SERVICIO

- Para control de hormiga aplicar regen 12cm x bomba, aplicar cada 15 días x 2 aplicaciones.

Nombre del Propietario: **Alfredo Quiroz Chacón**, Fecha **29-10-2021**, Predio **Lote, Vereda: Islas del rio magdalena, Corregimiento el llanito**, El objetivo de la asistencia técnica fue: identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo, el predio cuenta con Cultivo de palma de aceite sembrado a 9x9 con edad de 5 años y realización de recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas, durante la visita técnica se evidencio Cultivo plátano Hartón de 2.5x2.5 ha con área de 1ha y viene sembrando mafufo enano se dieron las siguientes recomendaciones:

- Se recomendó al productor para el control de hormigas elaborar caldo de ceniza 10K + 1 barra de jabón + 20L de agua, cocinar x 20m dejar reposar y colar, aplicar en dosis de 50%.

- Para las nuevas siembras aplicar 1.5 Ton caldo foliar y micorriza 25g x huevo, la cal aplicada por ha.

Nombre del Propietario: **Sixto Rodríguez Chacón** Fecha: **02-11-2021**, Predio **Finca: Tres hermanos, Vereda: Islas del rio magdalena, Corregimiento el llanito**, El objetivo de la asistencia técnica fue: identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo y realización de recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas.

se dieron las siguientes recomendaciones:

- Cultivo de maíz de 3 ha el productor dice no encontrar fuentes de cobre para control de enfermedades como alternaria en cítricos de 5 años con ataque de antracnosis.

- Se recomendó al productor elaborar caldo de sulfocalcico 10K de cal viva + 20K de azufre, cocinar x 20m luego quitar llama para dejar enfriar, aplicar en dosis de 120cm x bomba.

- Para control de hormigas elaborar caldo de ceniza 10K + 20L de agua + 1 jabón, aplicar al 50%.

Nombre del Propietario: **Enel de Jesús Chacón**, Fecha: **06-11-2021**, Predio **Finca: Porvenir 112, Vereda: Islas del rio magdalena, Corregimiento el llanito**. El objetivo de la asistencia técnica fue: identificar posibles plagas y



ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES DE PRESTADORES DE SERVICIO

	<p>enfermedades presentes en el cultivo y realización de recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas. El predio cuenta con cultivo de: Cultivo de maíz con densidad de siembra de 1ha.</p> <p>se dieron las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se recomendo al productor el próximo ciclo de cosecha realizar control de maleza con herramientas mecánicas.• Aplicar enmienda con cal dolomita a razón de 1.5Ton• Así mismo dejar incorporar el material de la postcosecha como abono verde y no incinerar. <p>Nombre del Propietario:Alfonso Tovar Gil Fecha: 08-11-2021, Predio finca: no tengas miedo, Vereda: Islas del rio magdalena, corregimiento el llanito , El objetivo de la asistencia técnica fue: identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo y realización de recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas. El predio tiene cultivo de: Cultivo de yuca de 9ha, como cultivo de plátano Hartón 1ha.</p> <p>se dieron las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se recomienda al productor realizar control de arvenses para próxima siembra haciendo uso de herramientas mecánicas.• Así mismo aplicar enmienda 1.5Ton de cal dolomita para el momento de la siembra. <p>El productor manifesto que presento perdidas en la yuca a causa de invierno.</p> <p>Nombre del Propietario:Divaldo Chacón Pioneta Fecha: 10-11-2021, Predio Finca: Porvenir, Vereda: Islas del rio magdalena, corregimiento el llanito , El objetivo de la asistencia técnica fue: identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo y realización de recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas. El predio cuenta con cultivo de: plátano sembrado a 2.5x2.5m con edad de 2 años.</p> <p>se dieron las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se recomienda al productor realizar control de arvenses y adecuar drenaje• Así mismo abonar el cultivo con 18-18-18 60g +KCL 30g x planta	
--	--	--



ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES DE PRESTADORES DE SERVICIO

	<ul style="list-style-type: none">• Antes de fermentación aplicar enmienda del cal dolomita a razón de 200g x planta. Nombre del Propietario: Ricardo Benítez Díaz Fecha: 11-11-2021, Predio Finca: La niña Ariana, Vereda: Isla del rio magdalena, corregimiento el llanito, El objetivo de la asistencia técnica fue: identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo y realización de recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas. El predio cuenta con cultivo de Maíz con 1ha el productor se encuentra acondicionando el lote para siguiente ciclo de siembra. se dieron las siguientes recomendaciones:<ul style="list-style-type: none">• Se recomendo al productor aplicar por ha 1.5Ton de enmienda como cal dolomita• Posterior a la siembra aplicar 1 bulto 18-18-18• Como compromiso el proveedor realizar análisis de suelo. <p>Nombre del Propietario: Borlen Alfredo Rodríguez Fecha: 12-11-2021, Predio Finca: Las palmeras, Vereda: Isla del rio magdalena, corregimiento el llanito, El objetivo de la asistencia técnica fue: identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo y realización de recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas. El predio tiene Cultivo de plátano Hartón sembrado a 2.5x2.5m con edad de 3.5 meses. 0.5ha. se dieron las siguientes recomendaciones:<ul style="list-style-type: none">• Se recomienda aplicar 18-18-18 25g x planta con fertilizante.</p> <p>.Durante el acompañamiento técnico se observo que el productor se encuentra realizando control de arvenses, se indica que se debe realizar haciendo uso de herramientas mecánicas.</p> <p>Nombre del Propietario: Ever Enrique Cárdenas R Fecha: 18-11-2021, Predio Finca: Mi hermano y yo, Vereda: Isla del rio magdalena. corregimiento el llanito, El objetivo de la asistencia técnica fue: identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo y realización de recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas. El predio cuenta con cultivo de: plátano Hartón de 250x250m con 6 meses de edad, con área de 0.5ha.</p>	
--	---	--



ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES DE PRESTADORES DE SERVICIO

	<p>se dieron las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se recomendo al productor realizar planteo y drenaje de las plantas. • Abonar el cultivo con 15-15-15 40g y KCL con 60g • Antes de abonar aplicar enmienda de cal dolomita, a razón de 600g x planta. 	
<p>2. Desarrollar y presentar como mínimo un paquete técnico de recomendación para el fomento y desarrollo productivo de un renglón productivo agrícola priorizado por la secretaria de Agricultura pesca y desarrollo rural de Barrancabermeja</p>	<p>Durante el periodo de la presente acta parcial, para el desarrollo de este alcance se realizó el siguiente paquete técnico denominado: GUIA PARA EL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL CULTIVO DE LOS CITRICOS.</p> <p>Este manual tiene como objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar las bases conceptuales del manejo integrado de plagas (MIPE). • Plantear una propuesta para el manejo de plagas favoreciendo el uso de métodos alternativos (biológicos, culturales, mecánicos entre otros) y el uso racional de productos fitosanitarios con el menor impacto ambiental posible. • Este programa se aplicará a todo el proceso productivo del cultivo de LIMA ACIDA TAHITI, relacionado con el manejo de los problemas fitosanitarios. <p>Este manual contiene los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuáles son los principios del manejo integrado. • Disposición de podas fitosanitarias. • Plagas de mayor importancia en el cultivo de lima acida tahiti. • Enfermedades de mayor importancia en los cultivos. 	<p>Se anexa el documento del PLAN DE MANEJO CONTROL Y ERRADICACIÓN DE LA MOSCA DE LA FRUTA. En un archivo en Word y de manera digital en el Cd de evidencias</p>
<p>3. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que correspondan a la naturaleza del objeto contractual.</p>	<p>Durante este periodo no se asignaron actividades para este alcance:</p>	

Teniendo en cuenta lo anterior, CERTIFICÓ que el Contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta oficina.



ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES DE PRESTADORES DE SERVICIO

1. BALANCE ECONOMICO.

Que sobre valor y forma de pago la cláusula octava del anexo de condiciones del contrato electrónico de presentación de servicios profesionales No 2705-2021, establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$9.900.000)**. Este valor contractual se pagara una vez se suscriba el acta de inicio entre el contratista y el supervisor de la siguiente forma: TRES.(03) Pagos contenidos en: A) DOS (02) pagos equivalentes cada uno a la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.300.000) por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, B) UN (01) ultimo pago equivalente a la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.300.000) por concepto de honorarios, mediante la presentación del acta final y liquidación y como se detalla a continuación:

VALOR DEL CONTRATO	\$9.900.000 MCTE	
VALOR PRESENTA ACTA PARCIAL 1		\$ 3.300.000 MCTE
VALOR PRESENTA ACTA PARCIAL 2		\$ 3.300.000 MCTE
VALOR SIN EJECUTAR		\$ 3.300.000 MCTE
SUMAS IGUALES	\$9.900.000 MCTE	\$9.900.000 MCTE

2. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **Noviembre de 2021**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

VERIFICACION CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

APORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE NOVIEMBRE		
PERIODO COTIZADO	De:	01-11-2021
	Hasta:	30-11-2021
TOTAL SALUD		\$143.500
TOTAL PENSION		\$183.700
PAGO ARL		\$12.000
TOTAL DEL PAGO MENSUAL		\$339.200
APORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL REAJUSTE DEL MES DE NOVIEMBRE		
PERIODO COTIZADO	De:	01-11-2021
	Hasta:	30-11-2021
TOTAL SALUD		\$21.500
TOTAL PENSION		\$27.500
PAGO ARL		\$1.800
TOTAL DEL PAGO MENSUAL		\$50.800
APORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL REAJUSTE ARL MES DE NOVIEMBRE		
PERIODO COTIZADO	De:	01-11-2021
	Hasta:	30-11-2021
REAJUSTE ARL		\$32.000
TOTAL ARL		\$32.000
VALOR PLANILLA SEGURIDAD NOVIEMBRE		
VALOR PLANILLA SEGURIDAD NOVIEMBRE		\$339.200
VALOR PLANILLA SEGURIDAD REAJUSTE NOVIEMBRE		\$50.800
VALOR PLANILLA SEGURIDAD REAJUSTE ARL NOVIEMBRE		\$32.000
TOTAL		\$422.000

3. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.300.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No.2.



ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES DE PRESTADORES DE SERVICIO

5. El contratista Anexa los siguientes documentos: Cuenta de Cobro, comprobante de pago de la Seguridad Social y Evidencias en Medio Magnético.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los _____

CRISTIAN MAURICIO RAMIREZ ARIAS
Supervisor del Contrato

JULIAN ANDRÉS JAIMES MORA
CC 1.096.201.228 de Barrancabermeja
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Julián Andrés Jaimes Mora Contratista		
Revisó Aspectos Técnicos	MANUEL JOSÉ HERRERA MOTTA		07-12-2021
Reviso aspectos contables			
Revisó Aspectos Jurídicos	Jan Paul Ospina	J. Paul	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			



CD CON EVIDENCIAS

CUENTA DE COBRO N° 02 DE 2021

ACTA PARCIAL 02

CONTRATO 2705-2.021

**JULIAN ANDRES JAIMES
MORA**



REGISTRO FOTOGRAFICO

ANEXO # 1ALCANCE 1: Acompañar y apoyar mensualmente el desarrollo de diez (10) iniciativas productivas agrícolas encaminadas a la asistencia técnica en el establecimiento, producción, cosecha y postcosecha, priorizado por la Secretaría de Agricultura Pesca y Desarrollo Rural de Barrancabermeja.

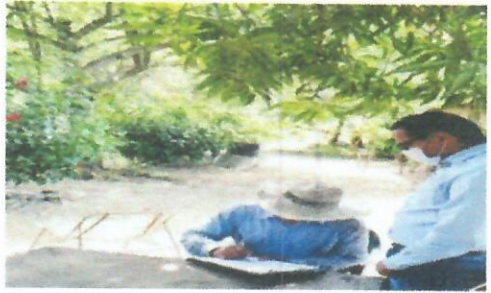
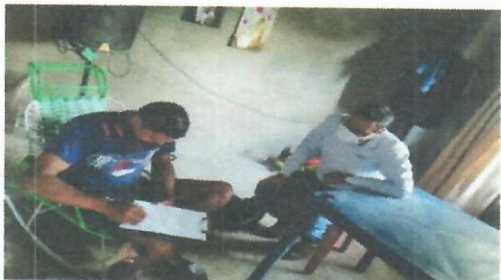
	
Foto N° 1	Foto N° 2
Fecha: 25-10-2021	Fecha: 26-10-2021
Lugar: Lote vereda isla del rio magdalena.	Lugar: Finca La mano de Dios vereda isla del rio magdalena.
Actividad: identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo y realizar recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas	Actividad: identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo y realizar recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas.
	
Foto N° 3	Foto N° 4
Fecha: 29-10--2021	Fecha: 02-11-2021
Lugar: Lote vereda isla del rio magdalena.	Lugar: Finca tres hermanos, vereda isla del rio magdalena.
Actividad: identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo y realizar recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas.	Actividad: identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo y realizar recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas.



	
Foto No. 5	Foto No 6
Fecha: 06-11-2021	Fecha: 06-11-2021
Lugar: Finca Porvenir 112 vereda Isla del rio magdalena.	Lugar: Finca No tengas miedo vereda Isla del rio magdalena.
Actividad: identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo y realizar recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas.	Actividad: identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo y realizar recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas.
	
Foto No. 7	Foto No 8
Fecha: 10-11-2021	Fecha: 11-11-2021
Lugar: Finca el porvenir vereda Isla del rio magdalena	Lugar: Finca la niña Ariana vereda isla del rio magdalena
Actividad: identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo y realizar recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas.	Actividad: identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo y realizar recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas.
	
Foto No. 9	Foto No 10
Fecha: 12-11-2021	Fecha: 18-11-2021
Lugar: Finca las palmeras vereda Isla del rio magdalena	Lugar: Finca mi hermano y yo Vereda isla del rio magdalena.
Actividad: identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo y realizar recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas.	Actividad: identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo y realizar recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas. .



ALCANCE 1. Acompañar y apoyar mensualmente el desarrollo de diez (10) iniciativas productivas agrícolas encaminadas a la asistencia técnica en el establecimiento, producción, cosecha y postcosecha, priorizado por la Secretaría de Agricultura Pesca y Desarrollo Rural de Barrancabermeja.

INFORMACIÓN GENERAL		MOTIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	RECOMENDACIONES	REGISTRO FOTOGRÁFICO
FECHA	25/10/2021	identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo y realizar recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas	se pudo observar que el productor se encuentra realizando labores de mantenimiento como planteo, podas o destaje en el cultivo. se dieron las siguientes recomendaciones: • Como recomendación se le indicó adecuar drenaje en los puntos más críticos del lote. • Aplicar abono 15-15-15 en dosis de 60g x planta.	
NOMBRE USUARIO	Estevinson Chacón Pioneta			
DOCUMENTO	13.852.810			
FINCA	Lote			
VEREDA	Islas del río magdalena			
CORREGIMIENTO	El llanito			
FECHA	26/10/2021	identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo y realizar recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas	el propietario tiene siembra de Cultivo de plátano de 2ha sembrado a 2.5x2.5m se dieron las siguientes recomendaciones: • Se recomendó al productor aplicar enmienda aproximadamente 1.5Ton de cal dolomita. Abonar el cultivo de plátano con 15-15-15 a razón de 40g + TCL 25g • Para control de hormiga aplicar regén 12cm x bomba, aplicar cada 15 días x 2 aplicaciones.	
NOMBRE USUARIO	Henry José chacón Mejía			
DOCUMENTO	13.881.615			
FINCA	La mano de Dios			
VEREDA	Islas del río magdalena			
CORREGIMIENTO	El llanito			
FECHA	29/10/2021	identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo y realizar recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas	Se evidencio Cultivo plátano Hartón de 2.5x2.5 ha con área de 1ha y viene sembrando maífo enano se dieron las siguientes recomendaciones: • Se recomendó al productor para el control de hormigas elaborar caldo de ceniza 10K + 1 barra de jabón + 20L de agua, cocinar x 20m dejar reposar y colar, aplicar en dosis de 50%. • Para las nuevas siembras aplicar 1.5 Ton caldo foliar y micorriza 25g x huevo, la cal aplicada por ha	
NOMBRE USUARIO	Alfredo Quiroz Chacón			
DOCUMENTO	13.892.211			
FINCA	Lote			
VEREDA	Islas del río magdalena			
CORREGIMIENTO	El llanito			

FECHA	2/11/2021	identificar posibles plagas y enfermedades	se dieron las siguientes recomendaciones:	
NOMBRE USUARIO	Sixto Rodríguez Chacón	presentes en el cultivo y realizar	• Cultivo de maíz de 3 ha el productor dice no encontrar	
DOCUMENTO	91.420.818	recomendaciones basadas en las buenas	fuentes de cobre para control de enfermedades como	
FINCA	Tres hermanos	prácticas agrícolas	alternaria en cítricos de 5 años con ataque de antracnosis.	
VEREDA	Islas del río magdalena		• Se recomendó elaborar caldo de sulfocálcico 10K de cal viva + 20K de azufre, cocinar x 20m luego quitar llama para dejar enfriar, aplicar en dosis de 120cm x bomba. Para control de hormigas elaborar caldo de ceniza 10K + 20L de agua + 1 jabón, aplicar al 50%.	
CORREGIMIENTO	El llanito			
FECHA	6/11/2021	identificar posibles plagas y enfermedades	El predio cuenta con cultivo de: Cultivo de maíz con	
NOMBRE USUARIO	Enel de Jesús Chacón	presentes en el cultivo y realizar	densidad de siembra de 1ha.	
DOCUMENTO	13.890.062	recomendaciones basadas en las buenas	se dieron las siguientes recomendaciones:	
FINCA	Porvenir 112	prácticas agrícolas	• Se recomendó al productor el próximo ciclo de cosecha realizar control de maleza con herramientas mecánicas.	
VEREDA	Islas del río magdalena		• Aplicar enmienda con cal dolomita a razón de 1.5Ton	
CORREGIMIENTO	El llanito		• Así mismo dejar incorporar el material de la postcosecha como abono verde y no incinerar.	
FECHA	8/11/2021	identificar posibles plagas y enfermedades	El predio tiene cultivo de: Cultivo de yuca de 9ha, como	
NOMBRE USUARIO	Alfonso Tovar Gil	presentes en el cultivo y realizar	cultivo de plátano Hartón 1ha.	
DOCUMENTO	74.369.782	recomendaciones basadas en las buenas	se dieron las siguientes recomendaciones:	
FINCA	no tengas miedo	prácticas agrícolas	• Se recomienda al productor realizar control de arvenses para próxima siembra haciendo uso de herramientas mecánicas.	
VEREDA	Islas del río magdalena		• Así mismo aplicar enmienda 1.5Ton de cal dolomita para el momento de la siembra.	
CORREGIMIENTO	El llanito			
FECHA	10/11/2021	identificar posibles plagas y enfermedades	El predio cuenta con cultivo de: plátano sembrado a	
NOMBRE USUARIO	Divaldo Chacón Pioneta	presentes en el cultivo y realizar	2.5x2.5m con edad de 2 años.	
DOCUMENTO	13.566.524	recomendaciones basadas en las buenas	se dieron las siguientes recomendaciones:	
FINCA	Porvenir	prácticas agrícolas	• Se recomienda al productor realizar control de arvenses y adecuar drenaje	
VEREDA	Islas del río magdalena		• Así mismo abonar el cultivo con 18-18-18 60g +KCL 30g x planta.	
CORREGIMIENTO	El llanito			

FECHA	11/11/2021	identificar posibles plagas y enfermedades	El predio cuenta con cultivo de Maíz con 1ha el productor se encuentra acondicionando el lote para siguiente ciclo de siembra.	
NOMBRE USUARIO	Ricardo Benítez Díaz	presentes en el cultivo y realizar recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas	se dieron las siguientes recomendaciones:	
DOCUMENTO	91.437.838		• Se recomendó al productor aplicar por ha 1.5ton de enmienda como cal dolomita	
FINCA	La niña Ariana		• Posterior a la siembra aplicar 1 butlo 18-18-18	
VEREDA	Islas del río magdalena		• Como compromiso el proveedor realizar análisis de suelo.	
CORREGIMIENTO	El llanito			
FECHA	12/11/2021	identificar posibles plagas y enfermedades	El predio tiene Cultivo de plátano Hartón sembrado a 2.5x2.5m con edad de 3.5 meses. 0.5ha.	
NOMBRE USUARIO	Borlen Alfredo Rodríguez	presentes en el cultivo y realizar recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas	se dieron las siguientes recomendaciones:	
DOCUMENTO	91.436.319		• Se recomendó aplicar 18-18-18 25g x planta con fertilizante.	
FINCA	Las palmeras		• Durante el acompañamiento técnico se observó que el productor se encuentra realizando control de arvenses, se indica que se debe realizar haciendo uso de herramientas mecánicas.	
VEREDA	Islas del río magdalena			
CORREGIMIENTO	El llanito			
FECHA	18/11/2021	identificar posibles plagas y enfermedades	El predio cuenta con cultivo de: plátano Hartón de 250x250m con 6 meses de edad, con área de 0.5ha.	
NOMBRE USUARIO	Ever Enrique Cárdenas R	presentes en el cultivo y realizar recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas	se dieron las siguientes recomendaciones:	
DOCUMENTO	91.440.895		• Se recomendó al productor realizar planteo y drenaje de las plantas.	
FINCA	Mi hermano y yo		• Abonar el cultivo con 15-15-15 40g y KCL con 60g	
VEREDA	Islas del río magdalena		• Antes de abonar aplicar enmienda de cal dolomita, a razón de 600g x planta.	
CORREGIMIENTO	El llanito			

Alcance 2. Desarrollar y presentar como mínimo un paquete técnico de recomendación para el fomento y desarrollo productivo de un renglón productivo agrícola priorizado por la secretaria de Agricultura pesca y desarrollo rural de Barrancabermeja

ITEM	DESCRIPCIÓN	SOPORTE DE LA EVIDENCIA
GUIA PARA EL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL CULTIVO DE LOS CITRICOS.	<p>Este manual tiene como objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Explicar las bases conceptuales del manejo integrado de plagas (MIPE).• Plantear una propuesta para el manejo de plagas favoreciendo el uso de métodos alternativos (biológicos, culturales, mecánicos entre otros) y el uso racional de productos fitosanitarios con el menor impacto ambiental posible.• Este programa se aplicará a todo el proceso productivo del cultivo de LIMA ACIDA TAHITI, relacionado con el manejo de los problemas fitosanitarios. <p>Este manual contiene los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cuáles son los principios del manejo integrado.• Disposición de podas fitosanitarias.• Plagas de mayor importancia en el cultivo de lima acida tahiti.• Enfermedades de mayor importancia en los cultivos.	<p>Se anexa documento en word que contiene la Guía para el manejo integrado de plagas y enfermedades en el cultivo de los cítricos.</p>



Secretaría de Agricultura,
Pesca y Desarrollo Rural



lo tiene
todo.
Barrancabermeja
GOBIERNO DISTRICTAL



ALCANCE 3. Las demás que el superior inmediato asigne acorde a la naturaleza del contrato.	
DESCRIPCION DEL ALCANCE.	SOPORTE DE LA EVIDENCIA
Durante este periodo no se asignaron actividades para este alcance:	



RECETARIO DE VISITAS

FECHA: 25 - 10 - 2021 ✓ FINCA: lote
USUARIO: Esteban Chacon Pioneta C.C. 13852810
TELEFONO: 313411023 VEREDA: islas del Rio Magdalena
FINALIDAD DE LA VISITA: Identificar posibles plagas y enfer-
medades presentes en el cultivo y realizar
recomendaciones basadas en las buenas practicas
agricolas.

RECOMENDACIONES:

- El Productor Se encuentra realizando labores de mantenimiento como ploteo y poda o desbode en el cultivo
- Como recomendación se le indica adecuar drenajes en los puntos mas criticos del lote
- Aplicar abono 15-15-15 en dosis de 60 g por planta
- para las plantas

FUNCIONARIO RESPONSABLE: [Firma]

FIRMA DEL USUARIO: ANJY PAOLA PINTO 7.024487564.



Secretaría de Agricultura,
Pesca y Desarrollo Rural



RECETARIO DE VISITAS

FECHA: 26-10-2021 FINCA: mano de Dios
USUARIO: Henry Jose chavez meza C.C. 13881615
TELEFONO: 3132411556 VEREDA: Isla del Rio Magdalena
FINALIDAD DE LA VISITA: Identificar posibles plagas y enfer-
medades presentes en el cultivo y realizar
recomendaciones basadas en buenas practicas
agricolas

RECOMENDACIONES:

- Cultivo de plátano de 2 ha Sombreado a
2.5 x 2.5m
- Se recomienda al productor aplicar enmienda
aproximadamente 1.5 ton de cal dolomita
 - Abonar el cultivo de plátano con 15-15-15 a
razón de 40g + KCl 25g
 - Para control de Hormiga aplicar regas 12m x 12m
aplicar cada 15 días 2 aplicaciones

FUNCIONARIO RESPONSABLE: [Firma]

FIRMA DEL USUARIO: [Firma] 13881615

www.barrancabermeja.gov.co

Calle 48 #21A - 15, Barrio Colombia | (7) 611 5555 Ext. 2603



Secretaría de Agricultura,
Pesca y Desarrollo Rural

lo tiene
todo.
Barrancabermeja
GOBIERNO DEPARTAMENTAL



RECETARIO DE VISITAS

FECHA: 24-10-2021 FINCA: Lote
USUARIO: Alfredo Quiroz Chacón C.C. 13992277
TELEFONO: 3209414886 VEREDA: Islas del Rio Magdalena
FINALIDAD DE LA VISITA: Identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo y realizar recomendaciones basadas en las buenas prácticas agrícolas.

RECOMENDACIONES:

Cultivo de plátano Horton de 2.5 x 2.5 ha con área de 1 ha y viduo sembrando mafufe Menano

Se recomienda al productor para control de Hormigas elaborar caldo de ceniza 10kg + 1 barre de jabón + 20 litros de agua, cocinar por 20 minutos dejar reposar y colar, aplicar en dosis de 50%.

Para la nueva Siembra aplicar 1.5 Ton col /oloni de y micorriza 25g x huerto, la col aplicar por ha

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

FIRMA DEL USUARIO:

Alfredo Quiroz 2 73 892 277



RECETARIO DE VISITAS

FECHA: 02-11-2021 FINCA: Tres Hermanas
USUARIO: Sisto Rodríguez Chacón C.C. 91470818
TELEFONO: 3118210110 VEREDA: Isla del Río Magdalena
FINALIDAD DE LA VISITA: Identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo y realizar recomendaciones basadas en buenas prácticas agrícolas

RECOMENDACIONES:

- Cultivo de maíz de 3 ha. el productor dice no encontrar fuentes de cobre para control de enfermedades como alternativa en lotes de 5 así con ataque de Antracnosis
- Se recomienda al productor elaborar caldo Sulfocálcico 10 kilos de cal viva + 70 kilos de Azufre, cocinar por 20 minutos y luego quitar llama para dejar enfriar, aplicar en Jaba de 170 ax Bomba
- Para control de Hormigas elaborar caldo de ceniza 10 kilos + 70 litros de agua + 1 Jaba, aplicar al 50%.

FUNCIONARIO RESPONSABLE: [Firma]

FIRMA DEL USUARIO: [Firma] 91.420.818



Secretaría de Agricultura,
Pesca y Desarrollo Rural



RECETARIO DE VISITAS

FECHA: 06-11-2021
USUARIO: Enel de Jesús Chacon
TELEFONO: 3109871121
FINCA: Porvenir 112
C.C.: 13890061
VEREDA: Isla del Rio Magdalena
FINALIDAD DE LA VISITA: Identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo de maíz y realizar recomendaciones basadas en las buenas practicas agrícolas

RECOMENDACIONES:

- Cultivo de maíz con densidad de siembra de 1ha
- Se recomienda al productor al proximo ciclo de cosecha realizar control de maleza con Herramienta mecanica
- Aplicar enmienda con cal dolomita a razón de 1.5 ton
- Asi mismo dejar incorporar el material de la parcela seca como abono verde y no quemar

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

FIRMA DEL USUARIO:

www.barrancabermeja.gov.co

Calles 48 #21A - 15, Barrio Colombia | (7) 611 5555 Ext. 2603

Escaneado con CamScanner



RECETARIO DE VISITAS

FECHA: 08-11-2011 FINCA: No tengo miedo
USUARIO: Alfonso Tobar Gil C.C. 14369782
TELEFONO: 3133928911 VEREDA: Isla del Rio Magdalena
FINALIDAD DE LA VISITA: Identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo y realizar recomendaciones basadas en buenas practicas agricolas

RECOMENDACIONES:

- Cultivo de yuca de El hu, como cultivo de plotone Elorlon 1h.
- El productor dice que se presentó pérdida en la yuca a causa de invierno
- Se recomienda al productor a realizar control de arvums para proxima siembra haciendo uso de herramientas mecanico
- Asi mismo aplicar enmienda 1.5 ton de cal dolomitica para el momento de la siembra

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

FIRMA DEL USUARIO:

JOSEFINA BENITEZ DIAZ 28.070 731



RECETARIO DE VISITAS

FECHA: 10-11-2021 FINCA: Porvenir
USUARIO: Diego Chacon Pionta c.c. 13566524
TELEFONO: 3118711830 VEREDA: Tolón del Río Magdalena
FINALIDAD DE LA VISITA: Identificar posibles plagas y enfer-
medades presentes en el cultivo y realizar
recomendaciones basadas en las buenas prácticas
Agrícolas

RECOMENDACIONES:

- Cultivo de plátano sembrado a 2.5 x 2.5m
con edad de 2 años
- Se recomienda al productor realizar control
de orinco y bolor de drenaje
- Así mismo abonar el cultivo con 15-15-15
60g + KI 30g x planta
- Antes de la fertilización aplicar emenda del
sol dolomita a razón de 200g x planta

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

FIRMA DEL USUARIO:

[Firma]
Diego Chacon Pionta



RECETARIO DE VISITAS

FECHA: 11-11-2011
USUARIO: Ricardo Benites Diaz
TELEFONO: 3143471318
FINCA: La Niña Ariana
C.C. 91431838
VEREDA: Islas del Rio Magdalena
FINALIDAD DE LA VISITA: Identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo y realizar recomendaciones basadas en las buenas practicas Agricolas

RECOMENDACIONES:

- Cultivo de maiz con 1ha, el productor se encuentra acondicionando el lote para siguiente ciclo de siembra
- Se recomienda al productor aplicar por ha 1.5 Ton de enmienda como cal dolomita
- Posterior a la siembra aplicar ~~18-18-18~~ un bollo 18-18-18
- Como compromiso el productor realizará analisis de Suelo

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

FIRMA DEL USUARIO:

[Firma del Funcionario Responsable]
[Firma del Usuario]



RECETARIO DE VISITAS

FECHA: 17-11-2021 FINCA: Las palmeras
USUARIO: Borlen Alfredo Rodríguez C.C. 91436319
TELEFONO: 3142201315 VEREDA: Isla del Rio Magdalena
FINALIDAD DE LA VISITA: Identificar posibles plagas y enfer-
medades presentes en el cultivo y realizar
recomendaciones basadas en las buenas practicas
agropecuarias

RECOMENDACIONES:

- cultivo de plátano Horton sembrado a 2.25 x 2.25m con edad 3.5 meses 0.5 ha
- El productor se encuentra realizando rontrol de arvencel. Se indica que se debe realizar haciendo uso de Herramientas mecanicas
- Se recomienda aplicar 18-18-18 25g por planta como fertilizante

FUNCIONARIO RESPONSABLE: [Firma]

FIRMA DEL USUARIO: Dorelis Rodriguez
63.4170162



RECETARIO DE VISITAS

FECHA: 18-11-2022 FINCA: mi hermano y yo
USUARIO: Fuer Enrique Cardenas R C.C. 91440895
TELEFONO: 3136912546 VEREDA: islas del Rio magdalena
FINALIDAD DE LA VISITA: Identificar posibles plagas y enfermedades presentes en el cultivo y realizar recomendaciones basadas en las buenas practicas agricolas

RECOMENDACIONES:

- Cultivo de plátano hartón de ~~6x6m~~ 2.50 x 2.50m con 6 meses de edad, con área de 0.5 ha
- Se recomienda al productor realizar piqueo y deshoje de las plantas
- Abonar el cultivo con 15-15-15 40g y KCl con 60g
- Antes de abonar aplicar enmienda de cal dolomita a razón de 600g por planta

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

FIRMA DEL USUARIO:

GUIA PARA EL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL CULTIVO DE LOS CITRICOS

Objetivos

- Explicar las bases conceptuales del manejo integrado de plagas (MIPE).
- Plantear una propuesta para el manejo de plagas favoreciendo el uso de métodos alternativos (biológicos, culturales, mecánicos entre otros) y el uso racional de productos fitosanitarios con el menor impacto ambiental posible.
- Este programa se aplicará a todo el proceso productivo del cultivo de **LIMA ACIDA TAHITI**, relacionado con el manejo de los problemas fitosanitarios.

Desarrollo

En agricultura se entiende como manejo integrado de plagas a una estrategia que usa una gran variedad de métodos complementarios: físicos, mecánicos, químicos, biológicos, genéticos, legales y culturales para el control de las plagas. Estos métodos se aplican en tres etapas: prevención, monitoreo-evaluación e intervención.

Los principios del manejo integrado de cultivos son:

a. Prevención: Orientada a reducir el nivel inicial de insectos, plagas, enfermedades y malezas, mediante la adopción de métodos de cultivo que podrían reducir la incidencia e intensidad de ataques posteriores y también la necesidad de intervención.

Entre las medidas de prevención están:

- Uso de variedades resistentes y adaptadas.
- Uso de sistemas culturales, físicos y mecánicos.

b. Observación y evaluación: Con la observación se busca establecer cuándo y en qué medida hay presencia de plagas y de los enemigos naturales de estas, monitoreando sus niveles para determinar el momento exacto de la intervención o aplicación de una medida o producto para su control.

Mediante monitoreo y evaluación se pueden establecer los niveles infestación y los umbrales de daño. En el caso de plagas es recomendable instalar trampas para cuantificar el porcentaje de infestación.

También se puede hacer la evaluación para determinar el daño (% incidencia y severidad). Las evaluaciones para determinar la población o el daño nos indican el nivel a partir del cual se justifica su manejo. Esto dependerá de la plaga que se presente en el cultivo.

Porcentaje de infestación: Es la proporción de individuos en la planta u órgano vegetal evaluado y multiplicado por cien. Para determinarlo, se aplica la siguiente fórmula:

N° de individuos

$$\% \text{ infestación} = \frac{\text{-----}}{\text{N}^\circ \text{ plantas u \u00f3rganos evaluados}} \times 100$$

La magnitud del da\u00f1o ocasionado por una plaga se determina evaluando la incidencia y la severidad as\u00ed:

Porcentaje de incidencia: Es el n\u00famero de unidades de plantas, hojas, tallos, frutos o ra\u00edces afectadas por surco, parcela o lote, expresada en porcentaje. La incidencia puede ser equivalente a severidad cuando una lesi\u00f3n es fatal o casi fatal como sucede para los pat\u00f3genos sist\u00e9micos o vasculares como virus, ciertas bacterias y hongos.

Para determinarlo, se aplica la siguiente f\u00f3rmula:

$$\% \text{ incidencia} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de plantas afectadas}}{\text{N}^\circ \text{ de plantas evaluadas}} \times 100$$

Porcentaje de severidad:

Es la porci\u00f3n de tejido afectado de la planta expresado en porcentaje de \u00e1rea total.

Para determinarlo, se aplica la siguiente f\u00f3rmula:

$$\% \text{ severidad} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de tejidos afectados}}{\text{N}^\circ \text{ de tejidos evaluados}} \times 100$$

c. Intervenci\u00f3n:

Momento para la aplicaci\u00f3n de una medida destinada a la protecci\u00f3n del cultivo con base en el nivel de da\u00f1o econ\u00f3mico, es decir, cuando realizar el control cuesta menos que el da\u00f1o causado por la plaga. En lo posible, se deber\u00e1n considerar m\u00e9todos de intervenci\u00f3n no-qu\u00edmicos:

- Manejo gen\u00e9tico (variedades resistentes a plagas).
- Manejo cultural (rotaci\u00f3n de cultivos, podas sanitarias).
- Manejo biol\u00f3gico (predadores o par\u00e1sitos).
- Manejo f\u00edsico y mec\u00e1nico (barreras, trampas o cebos).
- Manejo etol\u00f3gico (feromonas, atrayentes o repelentes).

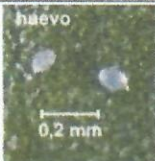
Como \u00faltima medida, se hace intervenci\u00f3n qu\u00edmica (insecticidas, fungicidas, herbicidas, etc.). Un buen manejo integrado de cultivos mantiene el uso de productos fitosanitarios y otros tipos de intervenci\u00f3n en niveles econ\u00f3micamente justificables y reduce o minimiza los riesgos para la salud humana y el medio ambiente.

Disposici\u00f3n de podas fitosanitarias.

Cuando se realizan podas fitosanitarias, estos residuos deben tener una disposición de tal manera que evite la diseminación de plagas, estas se disponen en un lugar del predio señalado y demarcado practicando las labores apropiadas para tal fin como son el encalamiento, cubierta con plástico o las demás condiciones que el asistente técnico disponga.

Las aplicaciones de plaguicidas se deben registrar en el formato establecido para tal fin. Las siguientes son las actividades o prácticas que se recomiendan para el manejo y control de plagas, enfermedades y malezas del cultivo de acuerdo con un enfoque de manejo integrado y siguiendo las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), tendientes a diseñar y aplicar nuevas estrategias de protección de cultivos y control de los problemas fitosanitarios.

PLAGAS DE MAYOR IMPORTANCIA EN EL CULTIVO DE LIMA ACIDA TAHITI

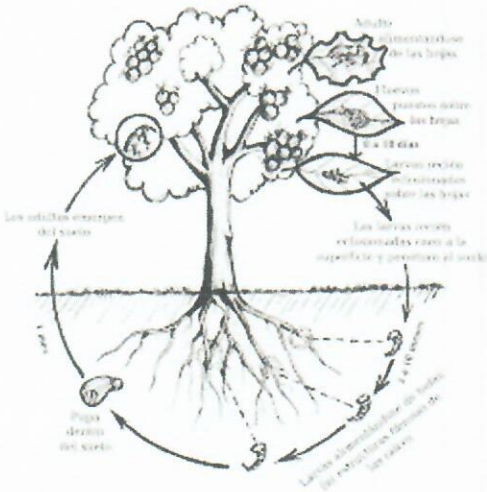
Nombre Común	ACARO BLANCO			
<i>Polyphagotarsonemus latus</i>				
				
Ciclo de vida resumido y breve descripción del daño	<p>Acaro Blanco: El ciclo de vida de los ácaros tarsonémidos incluye los siguientes estadios: huevo, larva y adulto. La larva tiene tres pares de patas y los adultos cuatro. El último par de patas de los machos y de las hembras es distinto al resto y no se utiliza para andar. Tras mudar al tercer estadio larval, la larva permanece en su cutícula durante uno o dos días y emergen como adultos. Esta fase se suele considerar un cuarto estadio denominado pupa, pupa falsa o ninfa quiescente. Los machos utilizan su cuarto par de patas para transportar las hembras jóvenes (ninfa quiescente) justo antes de emerger de su cutícula.</p> <p>El apareamiento tiene lugar tan pronto la hembra adulta emerge. Los ácaros tarsonémidos no tienen ojos. Los ácaros blancos hembras (<i>Polyphagotarsonemus latus</i>) ponen sus huevos sobre todo en el envés de la hoja o en la superficie del fruto. Los huevos ovalados y alargados están firmemente sujetos a la superficie y son bastante grandes (unos 0.07 mm) en comparación con las siguientes fases activas. Son transparentes y están cubiertos de puntos blancos. La larva del ácaro blanco (<i>Polyphagotarsonemus latus</i>) se parece al adulto, pero es algo menor y solo tiene tres pares de patas.</p> <p>El ácaro adulto emergente mide unos 0.2 mm de largo, es oval y ancho y tiene un color amarillo pálido o verde-amarillo, dependiendo del tipo y cantidad de alimentos consumidos. Los ácaros hembras tienen una raya blanca en sus espaldas.</p> <p>Daño:</p>			

	
Medidas de Prevención	Enemigos de la naturaleza, productos biológicos u orgánicos.
Observación (Monitoreo)	evaluación de plagas y observación sistema de monitoreo
Umbral de intervención	10%
Control Cultural	Manejo de arvenses conservando coberturas vegetales, podas fitosanitarias y de aclareos para permitir la entrada de aire y luz.
Control Biológico	Utilización de insectos depredadores como: Crisopas (<i>Chrysoperla carnea</i>). También las aplicaciones de aceites agrícolas, jabones y extractos de plantas, son una buena alternativa de manejo y deben ser aplicados de forma directa, buscando la mejor cobertura y el contacto de los productos con la plaga. La utilización de hongos patógenos como: <i>Beauveria bassiana</i> , <i>Beauveria brongniartii</i> , <i>Metarhizium anisopliae</i> , <i>Metarhizium flavoviride</i> , <i>Paecilomyces fumosoroseus</i> , <i>Lecanicilium (Verticillium) lecanii</i> , <i>Ashersonia aleyrodis</i> . Algunos de ellos presentes en producto comercial Safer mix o Tropimezcla (dosificación según concepto Ingeniero agrónomo)
Control con productos fitosanitarios	Se debe hacer rotación con productos permitidos y que no estén en categoría toxicológica 1 ó franja roja, Los productos que se pueden manejar en el predio son abamectina, Propargite, Spiromesifen (la dosis se determinará según incidencia de la plaga en monitoreo)

Nombre Común	trips	
Pezothrips kellyanus		
	<i>Larva Trips</i>	<i>adulto trips</i>
Ciclo de vida resumido y breve descripción del daño	<p>El adulto es de color negro y de unos 2 mm de longitud y se observa fácilmente a simple vista. Presenta una pequeña banda de color claro en la parte apical de las alas. Las larvas son de coloración variable, que va del amarillo claro al amarillo anaranjado y no presentan alas.</p> <p>Se encuentra en tejidos jóvenes, flores y frutos, particularmente cerca del cáliz u otras zonas que le ofrezcan refugio, como las zonas de contacto entre dos frutos o del fruto con una hoja. Los adultos pueden observarse fácilmente sobre las flores en las que realizan la puesta.</p>	

	<p>Pasa por los estadios de adulto, huevo, dos estadios larvarios y las fases de prepupa y pupa que realizan en el suelo y durante las cuales no se alimenta. El ciclo puede completarse en dos semanas en verano.</p> <p>Daños</p> <p>Producidos por las larvas, fundamentalmente por el segundo estadio larvario. Los daños se observan en los jóvenes frutos alrededor del cáliz. Aunque se observen adultos en las flores, éstos no producen daños.</p> <p>Comienza con unas pequeñas escarificaciones en los extremos del cáliz y acaba como una mancha en forma de círculo alrededor del mismo. Ésta puede ser más o menos ancha en función de la severidad del ataque, pudiendo llegar a afectar a gran parte de la superficie del fruto cuando éste es aún relativamente pequeño</p> <p>Los daños pueden confundirse fácilmente con lesiones producidas por viento, hongos u otros insectos.</p>
	
Medidas de Prevención	Enemigos de la naturaleza, productos biológicos u orgánicos.
Observación (Monitoreo)	Evaluación de plagas y observación sistema de monitoreo
Umbral de intervención	El umbral de tratamiento será de entre un 5-12% de frutos con presencia de larvas
Control Cultural	<p>Evitar la presencia de plantas con flores que florezcan antes que los cítricos en el interior de las parcelas</p> <p>Se considera que el periodo de riesgo comienza a partir de la caída de pétalos, estando el máximo riesgo a las 4-5 semanas después de la floración.</p>
Control Biológico	La utilización de hongos patógenos como: Beauveria bassiana, Beauveria brongniartii, Metarhizium anisopliae, Metarhizium flavoviride, Paecilomyces fumosoroseus, Lecanicilium (Verticillium) lecanii, Ashersonia aleyrodis. Algunos de ellos presentes en producto comercial Safer mix o Tropimezcla (dosificación según concepto Ingeniero agrónomo)
Control con productos	Se debe hacer rotación con productos permitidos y que no estén en categoría toxicológica 1 ó franja roja, Los productos que se pueden manejar en el predio

fitosanitarios	son abamectina, Propargite, Spiromesifen (la dosis se determinará según incidencia de la plaga en monitoreo)
----------------	--

Nombre Común	PICUDO O VAQUITA
Compsus sp.	
Breve descripción del daño	<p>Al inicio de su desarrollo, la duración del estado larval es variable, fluctuando entre 5 y 10 meses y puede alcanzar dos centímetros de longitud antes de empupar. Las pupas son de color crema y ojos negros compuestos. Después de unos 30 días de haberse formado la pupa sale el Compsus sp. El adulto que antes de emerger del suelo tiene una coloración rosada y blanca, élitros blandos y mandíbulas grandes, para iniciar así un nuevo ciclo. Se estima que el ciclo total de vida del picudo de los cítricos oscila entre 14.7 y 17.2 meses. La segunda etapa de emergencia poblacional se inicia en septiembre y va hasta noviembre, cuando las condiciones climáticas cambian el comportamiento biológico de los picudos, alargando o reduciendo su ciclo de vida.</p> <div data-bbox="638 1104 1122 1596">  </div> <p>DAÑO</p> <p>El estado de larva es el más dañino, éstas caen al suelo y se entierran rápidamente para proceder a su alimentación, inicialmente lo hacen de raicillas y pelos absorbentes para después alimentarse de raíces más gruesas consumiendo la epidermis y cortezas de las raíces secundarias y de la raíz pivotante. Los daños causados por los estados larvarios no solo afectan el rendimiento, sino el tamaño y la calidad del fruto</p> <p>Causan daño al alimentarse de brotes y frutos tiernos, este último daño es más significativo en plantaciones cuyas frutas tienen como destino el mercado del producto en fresco.</p>

	<p>El insecto prefiere las primeras horas del día o durante la noche para alimentarse de las hojas; estos daños son fácilmente identificables al examinar las cortaduras hechas en forma irregular en los bordes y el centro de las hojas jóvenes.</p> <p>Los daños producidos por el <i>Compsus</i> sp., en los diferentes cultivos cítricos en Colombia, pueden ser aprovechados para el ataque de enfermedades fungosas como las llagas: <i>Ceratocystis</i>, <i>Rosellinia</i>, <i>Phytophthora</i> o la <i>Antracnosis</i>. Estos patógenos ayudan a ocasionar en los cultivos de cítricos severas defoliaciones, caída de las inflorescencias y frutos, debilitamiento general del árbol, disminución importante en la cosecha; llegando al estancamiento vegetativo y productivo de la plantación e incluso a la muerte de árboles.</p> <div></div>
Medidas de Prevención	Enemigos de la naturaleza, productos biológicos u orgánicos.
Observación (Monitoreo)	Evaluación de plagas y observación sistema de monitoreo
Umbral de intervención	10%
Control Cultural	Revise con frecuencia y cuidadosamente los cultivos sembrados con cítricos. Tenga preferencia por los árboles ubicados en los linderos, los bordes de carretera y los cercanos al lugar donde acostumbra almacenar la fruta. Examine cuidadosamente las hojas jóvenes de la parte media y baja de cada árbol. Observe si hay sobre los bordes o márgenes de estas hojas cortes irregulares, tenga en cuenta que estos cortes son muy diferentes a los dejados por hormigas. Haga a tiempo y adecuadamente las podas sanitarias necesarias, destruyendo los residuos
Control Biológico	Se han registrado los hongos entomopatógenos <i>Beauveria bassiana</i> y <i>Metarhizium anisopliae</i> , que destruyen larvas, pupas y adultos. Nemátodos de la familia <i>Heterorhadtidae</i> y el <i>Mermitidae</i> , <i>Hexamermis</i> sp. que ataca larvas y adultos.
Control con productos fitosanitarios	Se debe hacer rotación con productos permitidos y que no estén en categoría toxicológica 1 ó franja roja, Los productos que se pueden manejar en el predio son Engeo, fipronil (la dosis se determinará según incidencia de la plaga en monitoreo).
Nombre Común	Pulgones

Aphis gossypii	
Breve descripción del daño	<p>Durante el verano y la primavera una población de pulgones se compone de hembras vivíparas y su reproducción es exclusivamente asexual. Esto significa que la descendencia es un clon de su madre y nacen en vez de eclosionar de huevos. El desarrollo de nuevas crías comienza justo después de que nazca el pulgón. Una hembra de pulgón puede producir hasta 100 descendientes. Como consecuencia de sus características reproductivas, una población de pulgón puede crecer muy rápido alcanzando densidades de población alarmantes.</p> <p>DAÑO Dependiendo de la especie, los pulgones pueden causar diferentes daños en los cultivos: extraen nutrientes de la planta lo que reduce el crecimiento de la misma causando la deformación de las hojas o incluso su marchitamiento. El exceso de azúcar que absorben es secretado en forma de melaza, haciendo las hojas y los frutos pegajosos. La negrilla que crece sobre la melaza secretada ensuciará así la planta. La fotosíntesis puede verse afectada. Las plantas y los frutos sucios y pegajosos no son comercializables. Pueden transmitir sustancias tóxicas a la planta a través de su saliva causando la deformación de la zona apical de las plantas infectadas.</p>
Medidas de Prevención	Enemigos de la naturaleza, productos biológicos u orgánicos.
Observación (Monitoreo)	Evaluación de plagas y observación sistema de monitoreo
Umbral de intervención	Del 3% al 10% de los brotes afectados.
Control Cultural	Revise con frecuencia y cuidadosamente los cultivos sembrados con cítricos. Las exageradas brotaciones que provocan los fertilizantes nitrogenados aumentan la presencia de esta plaga. De igual manera se recomienda evitar podas fuertes que generen brotaciones. También las aplicaciones de aceites agrícolas, jabones y extractos de plantas, son una buena alternativa de manejo y deben ser aplicados de forma directa, buscando la mejor cobertura y el contacto de los productos con la plaga.
Control Biológico	Se han registrado los hongos entomopatógenos Beauveria bassiana y Metarhizium anisopliae, que destruyen larvas, pupas y adultos. Nemátodos de la familia

	Heterorhadtidae y el Mermitidae, Hexamermis sp. que ataca larvas y adultos. Las Crisopas (Chrysoperla carnea) son insectos depredadores que nos ayudaran con el control de esta plaga.
Control con productos fitosanitarios	Se debe hacer rotación con productos permitidos y que no estén en categoría toxicológica 1 ó franja roja, se recomienda aplicación de insecticidas sistémicos de forma localizada no general. de acuerdo a las indicaciones del Ingeniero Agrónomo.

Nombre Común	Minador de cítricos
Phyllocnistis citrella	
Breve descripción del daño	<p>La hembra adulta, una pequeña polilla que puede llegar a medir unos 4-5 mm de color plateado, pone sus huevos transparentes sobre los brotes tiernos de las hojas que aún se están formando, los huevos eclosionan, la oruga nace y se establece bajo la capa más externa del envés de la hoja. Hasta que la oruga alcanza un tamaño adecuado se va alimentando del contenido interno de las hojas.</p> <p>Cuando la oruga alcanza el tamaño adecuado, realiza la última muda y se transforma en pupa, cuya boca en forma de tubo segrega hilos de seda que formarán la cámara pupal, en general muy cerca del borde de la hoja.</p> <p>Acabado su trabajo de tejedora, los hilos de seda se secan y retraen los bordes de la hoja hacia dentro, lo cual provoca que la hoja se doble sobre la cámara pupal, quedando la ninfa protegida y fuera de la vista de sus depredadores mientras se metamorfea. Unos días después sale el adulto alado y tras la fecundación la hembra buscará nuevos brotes tiernos donde poner sus huevos.</p> <p>Daños en los cítricos</p> <p>El daño real en los árboles cítricos lo sufren las hojas, las cuales son los pulmones y fábricas de alimento de la planta.</p> <p>Procurando siempre no romper la cutícula de la hoja, la larva avanza perforando las células y absorbiendo todo su contenido. Las hojas muy afectadas llegan a sufrir grandes deformaciones, la parte comida se seca y el árbol acaba desprediéndose de ellas, no siendo capaz de renovar y desarrollar hojas nuevas.</p> <p>Si el ataque se prolonga el frutal tendrá que sobrevivir con las hojas maduras que tenía antes de que se implantara la plaga,teniendo que aguantar con ellas más de lo que sería normal y no quedarse totalmente defoliado condenándose a una muerte segura.</p>
Medidas de	Enemigos de la naturaleza, productos biológicos u orgánicos.

Prevención	
Observación (Monitoreo)	Evaluación de plagas y observación sistema de monitoreo
Umbral de intervención	Se considera que hay daños importantes cuando el porcentaje de superficie foliar afectada en las nuevas brotaciones es superior al 25%.
Control Cultural	Tomar medidas encaminadas a acelerar el desarrollo de las brotaciones y evitar brotaciones escalonadas.
Control Biológico	La utilización de hongos patógenos como: Beauveria bassiana, Beauveria brongniartii, Metarhizium anisopliae, Metarhizium flavoviride, Paecilomyces fumosoroseus, Lecanicilium (Verticillium) lecanii, Ashersonia aleyrodis. Algunos de ellos presentes en producto comercial Safer mix o Tropimezcla (dosificación según concepto Ingeniero agrónomo). Revise con frecuencia y cuidadosamente los cultivos sembrados con cítricos. Se recomienda evitar podas fuertes que generen brotaciones.
Control con productos fitosanitarios	No es necesario realizar control químico para el minador en plantaciones de mas de 2 años. Los productos químicos que se sugieren usar en caso absolutamente necesario son los siguientes: teflubenzuron, lufenuron con la dosificación de acuerdo a las indicaciones del Ingeniero Agrónomo.

Nombre Común	Orthezia o Palomilla
Praelongorthezia praelonga	 
Breve descripción del daño	<p>Los huevos son ovalados y miden unos 0,4 mm; recién ovipositados son de color blanco aperlado y se tornan verde claro cuando las ninfas están próximas a nacer. Estas son activas y se desplazan caminando; al alimentarse causan el daño a las plantas con su aparato bucal chupador. Recién nacidas, su color es verde claro y, a medida que se desarrollan, se tornan grisáceas; el cuerpo está cubierto por una cera blanca que forma placas simétricas sobre su cuerpo. las ninfas pasan por tres estados de desarrollo que duran de 100 a 130 días y, bien desarrolladas, miden aproximadamente 2,5 mm. Praelongorthezia praelonga prefiere vivir y alimentarse en el envés de las hojas. Cuando las poblaciones son numerosas, forma colonias en las flores, frutos, ramas y troncos de los árboles. En cítricos, produce caída de hojas, retarda el crecimiento de los árboles, disminuye la producción de fruta y favorece el crecimiento de hongos asociados a la fumagina (Capnodium sp.) en las hojas y los frutos, lo cual afecta la fotosíntesis y la respiración de las plantas</p>

	afectadas. Cuando se realiza un manejo inadecuado de esta plaga, se presentan ataques severos y permanentes, se produce el total deterioro de las plantaciones y la muerte de los árboles afectados.
Medidas de Prevención	Enemigos de la naturaleza, productos biológicos u orgánicos.
Observación (Monitoreo)	Evaluación de plagas y observación sistema de monitoreo
Umbral de intervención	Se considera que hay daños importantes cuando el porcentaje de superficie foliar afectada en las nuevas brotaciones es superior al 25%.
Control Cultural	Manejo de arvenses conservando coberturas vegetales, podas fitosanitarias y de aclareos para permitir la entrada de aire y luz.
Control Biológico	Utilización de insectos depredadores como: Crisopas (<i>Chrysoperla carnea</i>). También las aplicaciones de aceites agrícolas, jabones y extractos de plantas, son una buena alternativa de manejo y deben ser aplicados de forma directa, buscando la mejor cobertura y el contacto de los productos con la plaga. La utilización de hongos patógenos como: <i>Beauveria bassiana</i> , <i>Beauveria brongniartii</i> , <i>Metarhizium anisopliae</i> , <i>Metarhizium flavoviride</i> , <i>Paecilomyces fumosoroseus</i> , <i>Lecanicilium (Verticillium) lecanii</i> , <i>Ashersonia aleyrodis</i> . Algunos de ellos presentes en producto comercial Safer mix o Tropimezcla (dosificación según concepto Ingeniero agrónomo).
Control con productos fitosanitarios	No hay productos químicos registrados exclusivamente para el control de <i>P. praelonga</i> en frutales. Su control debe estar dirigido a los focos de infestación y evitar las aplicaciones a todo el lote a fin de preservar los enemigos naturales que mantengan esta plaga bajo un equilibrio ecológico.

Nombre Común	SILIDO ASIÁTICO O DIAPHORINA	
<i>Diaphorina citri</i>		

Ciclo de vida
resumido y breve
descripción del daño



El ciclo de vida puede variar entre 14 y 50 días. Para Colombia según estudios de Adriana Ortiz oscila entre 21 y 23 días. La supervivencia del insecto está directamente relacionada con la humedad relativa y temperatura. Igualmente en nuestro país, la duración del ciclo de vida de este insecto es muy similar tanto en naranja dulce, como en Swinglea glutinosa y en Murraya paniculata (mirto o azahar de la india) (Ortiz et al 2014).

Recién colocados son de color amarillo claro, tornándose anaranjados cuando están próximos a eclosionar (Salida de la ninfa del huevo).

Es condición para la postura de huevos (oviposición) la presencia de brotes tiernos. La hembra pone hasta 800 huevos durante su vida.

El adulto ubica los huevos en el extremo de los brotes tiernos, sobre y entre hojas desplegadas.

El desarrollo del huevo dura aproximadamente cuatro (4) días a 28 °C.

Este insecto pasa por cinco (5) estados ninfales que varían en tamaño y forma después de cada muda.

Las ninfas son sedentarias y se establecen sobre las ramitas tiernas y pecíolos, formando colonias de muchos individuos.

Tienen forma aplanada, con color anaranjado amarillo con ojos rojos bien definidos; excretan filamentos cerosos.

Los adultos son generalmente de color marrón, con la cabeza más estrecha que el tórax.

La posición de los adultos durante el reposo es una característica, con la cabeza prácticamente pegada al sustrato y la punta del abdomen hacia arriba.

El macho es más pequeño que la hembra. Tienen poca capacidad para sostener vuelos prolongados, pero pueden ser transportados a grandes distancias por el viento.

Medidas de

Enemigos de la naturaleza, productos biológicos u orgánicos.

Prevención	
Observación (Monitoreo)	evaluación de plagas y observación sistema de monitoreo
Umbral de intervención	10%
CONTROL CULTURAL	el manejo de plantas hospederas como el mirto y la swingla es importante para el control de las poblaciones del vector.
Control Biológico	<p>Con Parasitoides</p> <p>Tamarixia radiata (Hymenoptera: Eulophidae): Esta avispa deposita sus huevos por debajo de las ninfas del psílido, entre el tórax y el abdomen. Después de la emergencia, las larvas del parasitoide se alimentan succionando fluidos del sitio donde está unido al huésped, hasta propiciar la momificación del mismo posteriormente el adulto emerge por debajo de la cabeza del psílido a través de un agujero que perfora en la parte dorsal del tórax (Sánchez-González, 2008).</p> <p>Diaphorencyrtus spp., (Hymenoptera: Encyrtidae) Otro insecto que se ha utilizado para el control de ninfas de Diaphorina citri. En Colombia, investigaciones adelantadas por Soto Et al de la Universidad de Caldas han reportado la presencia Diaphorencyrtus sp., en ninfas del insecto vector y posiblemente es una especie diferente a D. aligarhensis. Es el primer reporte del parasitoide que existe en Colombia y en conjunto con T. radiata puede ser un complemento para el manejo biológico de la plaga.</p> <p>Coccinelidae: Son pequeños cucarrones, conocidos popularmente como Mariquitas, su cuerpo es redondeado y de colores vivos. Su importancia radica en que se alimentan de otros insectos plagas como pulgones, y ninfas de Diaphorina</p> <p>Crisopas: Chrysoperla spp. (Neuroptera: Chrysopidae): Es un enemigo natural que puede depredar un amplio rango de especies plagas, entre ellos el insecto vector Diaphorina citri, atacando los estados de huevo y ninfa principalmente. Se encuentra en forma natural en los diversos cultivos de cítricos del país y también es producida comercialmente, para su liberación y establecimiento en campo. El uso se hongos beneficos como Bauverias Bassianas y phacelomyces en dosis de 100 gr por bomba repitiendo las aplicaciones cada 15 o 20 días.</p>
Control con productos fitosanitarios	Se debe hacer rotación con productos permitidos y que no estén en categoría toxicológica 1 ó franja roja, Los productos sistémicos que se pueden manejar en el predio son imidacloprid, Bifentrina o de contacto como detergentes y aceites minerales. (la dosis se determinará según incidencia de la plaga en monitoreo)

ENFERMEDADES DE MAYOR IMPORTANCIA EN EL CULTIVO DE

Nombre Común	Antracnosis
Colletotrichum	
<p>Ciclo de vida resumido y breve descripción del daño</p>	<p>La antracnosis es causada por dos agentes patógenos: <i>Colletotrichum gloeosporioides</i> (Penz) Penz & Sacc. y <i>Colletotrichum acutatum</i> de la familia de los Ascomicetos. Este último tiene un rango de hospedantes más limitado, masas de esporas más abundantes y de color más naranja, además se desarrolla de forma más lenta. Los conidios (conjunto de microesporas) de <i>C. gloeosporioides</i> son producidos en hojas y ramas muertas en el interior de la copa de los árboles y son dispersados por el agua durante la temporada de lluvias. Una vez depositados en la superficie del fruto y con agua libre, los conidios germinan en 7 horas. De cada conidio se origina un tubo germinativo (10-20 μm de longitud), desarrollándose un apresorio terminal después de 5 o 6 horas de emergido el tubo. Del apresorio emerge una hifa que penetra la cutícula de la epidermis o cáscara del fruto. Esta hifa permanece en estado latente hasta que la fruta madura debido a la presencia de compuestos antifúngicos en la epidermis. Al madurar el fruto, estos compuestos reducen su concentración y se activa el crecimiento del hongo, llegando a afectar también la parte más externa de la pulpa. Posteriormente, el hongo fructifica por debajo de la superficie del fruto hasta que se rompe la cutícula y la cáscara y los conidios nuevamente son liberados en una matriz mucilaginosa para ser dispersados por el agua.</p> <p>DAÑO</p> <p><i>C. gloeosporioides</i> ataca principalmente brotes tiernos, cogollos, ramas, flores y frutos, aunque los daños son más apreciables en estos últimos. En frutos de aguacate, las lesiones se presentan de manera redonda de distintos tamaños, inicialmente son de color café claro o marrón tornándose después de color negro, levemente deprimidas y sin bordes definidos. Al centro de las lesiones aparecen pequeños granos color anaranjado-rojizo. Posteriormente las lesiones se vuelven más grandes y hundidas y se unen con otras llegando a cubrir la superficie del fruto, incluso llegan al interior de la pulpa en donde causa pudrición y sabor desagradable.</p>
Medidas de Prevención	Enemigos de la naturaleza, productos biológicos u orgánicos.
Observación (Monitoreo)	Evaluación de la enfermedad y observación sistema de monitoreo
Umbral de intervención	5%
Control Cultural	Podar las ramas y hojas afectadas y retirarlas del lote, asegurándose de eliminarlas para que no sean fuente de inóculo. Si no son retiradas del lote se

	deben picar estos residuos y hacerle aplicación de cal.
Control Biológico	El control biológico dirigido a biocontrolar este hongo se fundamenta en la antibiosis, competencia, parasitismo, resistencia sistémica inducida y adquirida. Entre los microorganismos que han mostrado resultados positivos se encuentra <i>Bacillus subtilis</i> y <i>trichoderma</i> sp. Aplicados de manera preventiva en la floración.
Control con productos fitosanitarios	Los productos de síntesis química deben ser utilizados solo si es estrictamente necesario, con base en el monitoreo, algunos ingredientes activos utilizados son: oxiclورو de cobre, benomil, chlorotalonil, azoxystrobin o captan. La dosificación de acuerdo a las indicaciones del Ingeniero Agrónomo.

Nombre Común	Alternaria o Mancha Parda
Alternaria sp	
Breve descripción del daño	Es una enfermedad para la que la lluvia y/o una humedad relativa alta y temperaturas cálidas son factores que favorecen su desarrollo. En hojas, la infección produce, al principio, puntos de color oscuros rodeados por un halo amarillo, creciendo, posteriormente, de forma irregular hasta alcanzar diámetros en torno a un centímetro. Como el hongo produce una toxina, en algunas lesiones la necrosis sigue las nerviaciones. En frutos produce lesiones deprimidas e irregulares, pudiéndose observar, igualmente, un halo amarillo si el fruto aún no ha enverado. Finalmente se produce la caída de hojas y frutos especialmente cuando éstos son jóvenes.
Medidas de Prevención	Enemigos de la naturaleza, productos biológicos u orgánicos.
Observación (Monitoreo)	Evaluación de la enfermedad y observación sistema de monitoreo
Umbral de intervención	Cuando el nivel de riesgo sobrepasa el umbral de 8 existe riesgo de infección.
Control Cultural	Para prevenir la aparición de esta enfermedad se debe tener en cuenta que las distancias de siembra para cada cultivar juegan un papel importante, igualmente la humedad relativa baja, el brillo solar alto, suelos bien drenados. Las podas deben realizarse en temporada seca para evitar la formación de yemas coincida con condiciones ambientales que contribuyan al desarrollo y diseminación de la enfermedad.
Control Biológico	Especies del género <i>trichoderma</i> sp. Han demostrado ser efectivos como agentes

	de control para este patógeno. Cuando las aplicaciones se realizan de forma preventiva.
Control con productos fitosanitarios	Existen productos destinados a la prevención y curación de esta enfermedad, se deben manejar rotándolos de acuerdo a su ingrediente activo y modo de acción, para prevenir que el patógeno desarrolle resistencia al fungicida. Los ingredientes activos que se pueden utilizar son. Oxidloruro de cobre, mancozeb, azoxystrobin, prochloraz. La dosificación de acuerdo a las indicaciones del Ingeniero Agrónomo.

Nombre Común	Mancha Grasienta
Mycosphaerella citri	
Breve descripción del daño	Los síntomas aparecen primero como pequeñas áreas levemente amarillas en el envés de las hojas maduras. Con el tiempo, estas áreas forman lesiones que se ponen mas oscuras y pueden llegar a ser negras. En la fruta el hongo penetra por los estomas y produce unos pequeños punto negros.
Medidas de Prevención	Enemigos de la naturaleza, productos biológicos u orgánicos.
Observación (Monitoreo)	Evaluación de la enfermedad y observación sistema de monitoreo
Umbral de intervención	Cuando el nivel de riesgo sobrepasa el umbral de 8 existe riesgo de infección.
Control Cultural	El manejo de distancias de siembras, podas fitosanitarias y de aclareos permiten una menor presencia del patógeno en las plantas.
Control Biológico	Especies del género trichoderma sp. Han demostrado ser efectivos como agentes de control para este patógeno. Cuando las aplicaciones se realizan de forma preventiva.
Control con productos fitosanitarios	Existen productos destinados a la prevención y curación de esta enfermedad, se deben manejar rotándolos de acuerdo a su ingrediente activo y modo de acción, para prevenir que el patógeno desarrolle resistencia al fungicida. Los ingredientes activos que se pueden utilizar son. Oxidloruro de cobre, sulfato cuprocalcico (caldo sulfocalcico), cabendazim, o trifoxystrobin. La dosificación de acuerdo a las indicaciones del Ingeniero Agrónomo.

Nombre Común	fumagina	
Nombre Científico		
Breve descripción del daño	<p>Es una enfermedad causada por hongos y se desarrolla sobre hojas, frutos, brotes, tallos, e incluso sobre pavimentos, paredes y otros bienes que se encuentran bajo la planta.</p> <p>Las superficies afectadas aparecen cubiertas por una especie de hollín de color oscuro, por lo que al frotar con los dedos se pone al descubierto el verde de la planta que hay debajo.</p> <p>Se trata de un problema estético, ya que pocas veces provoca daños serios a la planta. Si los ataques son frecuentes y graves, se pueden desarrollar costras sobre las superficies; entonces, pueden interferir en la fotosíntesis, el normal intercambio gaseoso entre la hoja y la atmósfera y disminuyen el ritmo de su crecimiento. Bajo situaciones de sequía, las plantas más afectadas pueden marchitar brotes y tallos.</p>	
Medidas de Prevención	Enemigos de la naturaleza, productos biológicos u orgánicos.	
Observación (Monitoreo)	Evaluación de la enfermedad y observación sistema de monitoreo	
Umbral de intervención	Cuando el nivel de riesgo sobrepasa el umbral de 8 existe riesgo de infección.	
Control Cultural	El manejo de distancias de siembras, podas fitosanitarias y de aclareos permiten una menor presencia del patógeno en las plantas. Controlando la población de insectos chupadores (pulgones).	
Control Biológico	Especies del género trichoderma sp. Han demostrado ser efectivos como agentes de control para este patógeno. Cuando las aplicaciones se realizan de forma preventiva. Lavados a presión con el uso de agua mas jabón de coco.	

Nombre Común	HUANGLONGBING HLB
---------------------	-------------------

Nombre Científico	<p>HLB blotchy mottle (physiological symptoms)</p> <p>Nutrient deficiency (physiological symptoms)</p>
Breve descripción del daño	<p>La enfermedad Huanglongbing (HLB), también conocida como enverdecimiento de los cítricos, es una enfermedad bacteriana de las plantas que, aunque no es peligrosa para los humanos, destruye la producción, apariencia y valor económico de los árboles de cítricos, y el sabor de la fruta y su jugo. En el mundo, es la enfermedad más destructiva de las plantas de cítricos y una vez que un árbol está infectado, no tiene cura. Los árboles enfermos producen frutos amargos, incomibles, deformes y, con el tiempo, mueren. El HLB ya ha destruido la producción citrícola en varias regiones del mundo. En hojas: Aparición de manchas irregulares de coloración verde clara o amarillenta. Engrosamiento y aclaración de nervaduras. En ramas: De color amarillento. Defoliación. Caída prematura de frutos. Todos los síntomas pueden variar de acuerdo a los siguientes factores: <u>La variedad y la edad de la planta:</u> los síntomas se observan mejor en árboles jóvenes que en los más desarrollados. <u>Época del año:</u> los síntomas son más evidentes en otoño e invierno.</p> <p>Además, esta sintomatología se expresa de distinta forma según la especie de cítrico de que se trate: <u>Severa:</u> en naranja dulce, mandarina y tangelo. <u>Moderada:</u> en limón, naranja ácida y pomelo. <u>Leve o muy leve:</u> en naranja trifoliada -con sus híbridos- y lima mexicana</p>
Medidas de Prevención	Enemigos de la naturaleza, productos bilógicos u orgánicos.
Observación (Monitoreo)	Evaluación de la enfermedad y observación sistema de monitoreo
Umbral de intervención	Cuando el nivel de riesgo sobrepasa el umbral de 8 existe riesgo de infección.
Control Cultural	El manejo de distancias de siembras y de aclareos permiten una menor presencia del insecto vector.
Control Biológico	Se debe controlar el insecto vector Diaphorina citri.

Bibliografía

Nutrición y fertilización de los citricos , Nancy castaño castaño
I.A.Esp.Citricultura, Bucaramanga, Abril 2016

Plagas y enfermedades de los citricos ; Nancy castaño
I.A.Esp.Citricultura,Bucaramanga, Abril 2016

PANTALLAZOS DEL REGISTRO DE VISITAS

<div><div>Q5J9HnVn7N0uodFw8dCgWmHd1WzJdR-m6n1pN14QJmoeHdqm</div><div>REGISTRO DE VISITAS</div><div>Se hace este Registro virtual para tener digitalmente las visitas realizadas por los Profesionales y CPS</div><div><div> juljames11@gmail.com (no se comparte) Cambiar cuenta  Se guarda en Google</div><div>*Obligatorio</div></div><div><div>FECHA *</div><div>Fecha</div><div>25/10/2021 </div></div><div><div>NOMBRE DE USUARIO (Propietario) *</div><div>Esteban Chacón Pineda</div></div><div><div>CEDULA *</div><div>13.852.810</div></div></div>	<div><div>gle.com/formu.../1TAjQZ5HnVn7N0uodFw8dCgWmHd1WzJdR-m6n1pN14QJmoeHdqm</div><div><div>Secretaría de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural</div><div> lo tiene todo Barrancabermeja</div><div></div></div></div> <div><div>REGISTRO DE VISITAS</div><div>Se registró tu respuesta</div><div>Ver esta respuesta</div><div>Google no cree ni guarda este contenido. Descargar datos - Condiciones del Servicio - Política de Privacidad</div><div>Google Formularios</div></div>
<div><div>Q5J9HnVn7N0uodFw8dCgWmHd1WzJdR-m6n1pN14QJmoeHdqm</div><div>REGISTRO DE VISITAS</div><div>Se hace este Registro virtual para tener digitalmente las visitas realizadas por los Profesionales y CPS</div><div><div> juljames11@gmail.com (no se comparte) Cambiar cuenta  Se guarda en Google</div><div>*Obligatorio</div></div><div><div>FECHA *</div><div>Fecha</div><div>26/10/2021 </div></div><div><div>NOMBRE DE USUARIO (Propietario) *</div><div>Henry José Chacón Mejía</div></div><div><div>CEDULA *</div><div>13.881.615</div></div></div>	<div><div>gle.com/formu.../1TAjQZ5HnVn7N0uodFw8dCgWmHd1WzJdR-m6n1pN14QJmoeHdqm</div><div><div>Secretaría de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural</div><div> lo tiene todo Barrancabermeja</div><div></div></div></div> <div><div>REGISTRO DE VISITAS</div><div>Se registró tu respuesta</div><div>Ver esta respuesta</div><div>Google no cree ni guarda este contenido. Descargar datos - Condiciones del Servicio - Política de Privacidad</div><div>Google Formularios</div></div>
<div><div>Q5J9HnVn7N0uodFw8dCgWmHd1WzJdR-m6n1pN14QJmoeHdqm</div><div>REGISTRO DE VISITAS</div><div>Se hace este Registro virtual para tener digitalmente las visitas realizadas por los Profesionales y CPS</div><div><div> juljames11@gmail.com (no se comparte) Cambiar cuenta  Se guarda en Google</div><div>*Obligatorio</div></div><div><div>FECHA *</div><div>Fecha</div><div>26/10/2021 </div></div><div><div>NOMBRE DE USUARIO (Propietario) *</div><div>Alfredo Quroz Chacón</div></div><div><div>CEDULA *</div><div>13.892.211</div></div></div>	<div><div>gle.com/formu.../1TAjQZ5HnVn7N0uodFw8dCgWmHd1WzJdR-m6n1pN14QJmoeHdqm</div><div><div>Secretaría de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural</div><div> lo tiene todo Barrancabermeja</div><div></div></div></div> <div><div>REGISTRO DE VISITAS</div><div>Se registró tu respuesta</div><div>Ver esta respuesta</div><div>Google no cree ni guarda este contenido. Descargar datos - Condiciones del Servicio - Política de Privacidad</div><div>Google Formularios</div></div>
<div><div>Q5J9HnVn7N0uodFw8dCgWmHd1WzJdR-m6n1pN14QJmoeHdqm</div><div>REGISTRO DE VISITAS</div><div>Se hace este Registro virtual para tener digitalmente las visitas realizadas por los Profesionales y CPS</div><div><div> juljames11@gmail.com (no se comparte) Cambiar cuenta  Se guarda en Google</div><div>*Obligatorio</div></div><div><div>FECHA *</div><div>Fecha</div><div>02/11/2021 </div></div><div><div>NOMBRE DE USUARIO (Propietario) *</div><div>Sisko Rodríguez Chacón</div></div><div><div>CEDULA *</div><div>91.420-616</div></div></div>	<div><div>gle.com/formu.../1TAjQZ5HnVn7N0uodFw8dCgWmHd1WzJdR-m6n1pN14QJmoeHdqm</div><div><div>Secretaría de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural</div><div> lo tiene todo Barrancabermeja</div><div></div></div></div> <div><div>REGISTRO DE VISITAS</div><div>Se registró tu respuesta</div><div>Ver esta respuesta</div><div>Google no cree ni guarda este contenido. Descargar datos - Condiciones del Servicio - Política de Privacidad</div><div>Google Formularios</div></div>

QJ5H9wVw7N1uodFe8d8QgWmUd1WzLRR-mdr16dN14Q/viewform

REGISTRO DE VISITAS

Se hace este Registro virtual para tener digitalmente las visitas realizadas por los Profesionales y CPS

julijames11@gmail.com (no se comparte) Cambiar cuenta Se guardó en formato

*Obligatorio

FECHA *

Fecha

06/11/2021

NOMBRE DE USUARIO (Propietario) *

Eneil de Jesus Chacón

CEDULA *

13.890.042

x +

gle.com/forms/u/0id/17FApQL5H9wVw7N1uodFe8d8QgWmUd1WzLRR-mdr16dN14Q/formRespor

Secretaría de
Agricultura, Pesca y
Desarrollo Rural

lo tiene
todo
Barrancabermeja

REGISTRO DE VISITAS

Se registró tu respuesta

[Enviar otra respuesta](#)

Google no creó ni aprobó este contenido. [Desactivar el sitio](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

QJ5H9wVw7N1uodFe8d8QgWmUd1WzLRR-mdr16dN14Q/viewform

REGISTRO DE VISITAS

Se hace este Registro virtual para tener digitalmente las visitas realizadas por los Profesionales y CPS

julijames11@gmail.com (no se comparte) Cambiar cuenta Guardando...

*Obligatorio

FECHA *

Fecha

06/11/2021

NOMBRE DE USUARIO (Propietario) *

Afonso Tovar Gil

CEDULA *

74.366.762

x +

gle.com/forms/u/0id/17FApQL5H9wVw7N1uodFe8d8QgWmUd1WzLRR-mdr16dN14Q/formRespor

Secretaría de
Agricultura, Pesca y
Desarrollo Rural

lo tiene
todo
Barrancabermeja

REGISTRO DE VISITAS

Se registró tu respuesta

[Enviar otra respuesta](#)

Google no creó ni aprobó este contenido. [Desactivar el sitio](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

QJ5H9wVw7N1uodFe8d8QgWmUd1WzLRR-mdr16dN14Q/viewform

REGISTRO DE VISITAS

Se hace este Registro virtual para tener digitalmente las visitas realizadas por los Profesionales y CPS

julijames11@gmail.com (no se comparte) Cambiar cuenta Se guardó en formato

*Obligatorio

FECHA *

Fecha

10/11/2021

NOMBRE DE USUARIO (Propietario) *

Divaldo Chacón Pioneta

CEDULA *

13.366.324

x +

gle.com/forms/u/0id/17FApQL5H9wVw7N1uodFe8d8QgWmUd1WzLRR-mdr16dN14Q/formRespor

Secretaría de
Agricultura, Pesca y
Desarrollo Rural

lo tiene
todo
Barrancabermeja

REGISTRO DE VISITAS

Se registró tu respuesta

[Enviar otra respuesta](#)

Google no creó ni aprobó este contenido. [Desactivar el sitio](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

gQj5H9vwa7N0uodfex88QgWtWz3R-m0n15N14Q-viewform

REGISTRO DE VISITAS

Se hace este Registro virtual para tener digitalmente las visitas realizadas por los Profesionales y CPS

 juljames11@gmail.com (no se comparte) Cambiar cuenta  Se guardó en modo

*Obligatorio

FECHA *

Fecha

11/11/2021

NOMBRE DE USUARIO (Propietario) *

Ricardo Benitez Dias

CEDULA *

91 437 838

x +

gle.com/forms/u/016w7TA4pQj5H9vwa7N0uodfex88QgWtWz3R-m0n15N14Q-formRespo

Secretaría de
Agricultura, Pesca y
Desarrollo Rural

lo tiene
todo
Barrancabermeja



REGISTRO DE VISITAS

Se registró tu respuesta

[Editar esta respuesta](#)

[Google no creó ni aprobó este contenido](#) [Denunciar abuso](#) [Condiciones del Servicio](#) [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

gQj5H9vwa7N0uodfex88QgWtWz3R-m0n15N14Q-viewform

REGISTRO DE VISITAS

Se hace este Registro virtual para tener digitalmente las visitas realizadas por los Profesionales y CPS

 juljames11@gmail.com (no se comparte) Cambiar cuenta  Se guardó en modo

*Obligatorio

FECHA *

Fecha

12/11/2021

NOMBRE DE USUARIO (Propietario) *

Burles Alfredo Rodriguez

CEDULA *

91 486 319

x +

gle.com/forms/u/016w7TA4pQj5H9vwa7N0uodfex88QgWtWz3R-m0n15N14Q-formRespo

Secretaría de
Agricultura, Pesca y
Desarrollo Rural

lo tiene
todo
Barrancabermeja



REGISTRO DE VISITAS

Se registró tu respuesta

[Editar esta respuesta](#)

[Google no creó ni aprobó este contenido](#) [Denunciar abuso](#) [Condiciones del Servicio](#) [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

gQj5H9vwa7N0uodfex88QgWtWz3R-m0n15N14Q-viewform

REGISTRO DE VISITAS

Se hace este Registro virtual para tener digitalmente las visitas realizadas por los Profesionales y CPS

 juljames11@gmail.com (no se comparte) Cambiar cuenta  Se guardó en modo

*Obligatorio

FECHA *

Fecha

16/11/2021

NOMBRE DE USUARIO (Propietario) *

Evel Enrique Cardenas R

CEDULA *

91 449 895

x +

gle.com/forms/u/016w7TA4pQj5H9vwa7N0uodfex88QgWtWz3R-m0n15N14Q-formRespo

Secretaría de
Agricultura, Pesca y
Desarrollo Rural

lo tiene
todo
Barrancabermeja



REGISTRO DE VISITAS

Se registró tu respuesta

[Editar esta respuesta](#)

[Google no creó ni aprobó este contenido](#) [Denunciar abuso](#) [Condiciones del Servicio](#) [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

DATOS GENERALES DEL APORTANTE														DATOS GENERALES DE LA PLANILLA													
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CUIDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: DIRECCIONANTE: TIPO EMPRESA:							CEDULA DE CIUDADANIA BARRANCABERMEJA DIG 88 N 43 - 71 02-INDEPENDIENTE PRINCIPAL UNICO							NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 441545594 PERIODO COTIZACIÓN OTROS SANTANDER 2021 DÍAS DE MORA: 0 FECHA PAGO (aaaa-mm-dd): 2021/11/05							MES noviembre AÑO 2021						
FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEVA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):														NÚMERO AUTORIZACIÓN: 0													
ADMINISTRADORA														ADMINISTRADORA													
NOMBRE														NOMBRE													
230201														230201- PROTECCION													
SUBTOTALES:														SUBTOTALES:													
CÓDIGO														CÓDIGO													
1														1													
COTIZACION														COTIZACION													
\$ 183.700														\$ 183.700													
EMPLEADOR														EMPLEADOR													
\$ 0														\$ 0													
COTIZANTE														COTIZANTE													
\$ 0														\$ 0													
SOLIDARIDAD														SOLIDARIDAD													
\$ 0														\$ 0													
FSP														FSP													
\$ 0														\$ 0													
SUBSISTENCIA														SUBSISTENCIA													
\$ 0														\$ 0													
MORA														MORA													
\$ 183.700														\$ 183.700													
APORTES														APORTES													
\$ 183.700														\$ 183.700													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES													
MORA														MORA													
\$ 0														\$ 0													
DESCUENTO														DESCUENTO													
\$ 0														\$ 0													
VALOR PAGADO														VALOR PAGADO													
\$ 183.700														\$ 183.700													
TOTALES														TOTALES</													

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA														
TIPO IDENTIFICACION: NOMBRE O RAZON SOCIAL: DIRECCION: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: REPRESENTACION: APORTANTE EXONERADO					Cedula de Ciudadania: 1096201228 JULIAN ANDRES SANTANDER 6009894 I-INDEPENDIENTE Actividad reguladora y pasillo 01 - BARRAN NO					NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS PERIODO COTIZACIÓN SALUD: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):					MES: noviembre AÑO: 2021					MES: noviembre AÑO: 2021				
NOMBRE DE IDENTIFICACIÓN: BARRACABERMEJA S.A. DE SEGUROS S.A. 14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.					NOMBRE: ADMINISTRADORA					NOMBRE: ADMINISTRADORA					NOMBRE: ADMINISTRADORA					NOMBRE: ADMINISTRADORA				
CÓDIGO: 14-23					CÓDIGO: 14-23					CÓDIGO: 14-23					CÓDIGO: 14-23					CÓDIGO: 14-23				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				
EPS037					EPS037					EPS037					EPS037					EPS037				
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				

[illegible]

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT. 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 9141891129 DV: 113733

Cajero: CARMOTQU

Cliente beneficiario:
110263 PILA RECAUDO

Fecha: 26/11/2021 18:53:54

PS Recaudador:
994274 VERSALLES (T)

Cantidad cupones: 1

Identificación: 1096201228

Nombre: JULIAN

Apellido 1: ANDRES

Apellido 2: JAIMES

TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA

TELEFONO: 3133630869

Código Planilla: 4421684538

Periodo Pago: 2021/11

Valor Comisión: 0

Valor Iva Comisión: 0

Referencia: Valor

1096201228 \$32.200,00

Valor recibido: \$32.200,00

Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el

cliente beneficiario

Conserve este recibo, es el unico

soporte valido para atender cualquier

reclamacion.

Con la solicitud y aceptacion de mi

parte, de la prestacion de este

servicio, entienda que manifiesto

verbalmente a) autorizacion para el

tratamiento de los datos personales que

voluntariamente he entregado a Efectivo

Ltda., Estos datos pueden ser utilizados

unica y exclusivamente para la

prestacion del servicio convenido.

Linea de servicio al cliente: (1)

6510101

servicioalcliente@efecty.com.co

www.efecty.com.co

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT. 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 9140771535 DV: 123992

Cajero: CARMOTQU

Cliente beneficiario:
110263 PILA RECAUDO

Fecha: 25/11/2021 08:33:46

PS Recaudador:
994274 VERSALLES (T)

Cantidad cupones: 1

Identificación: 1096201228

Nombre: JULIAN ANDRES

Apellido 1: JAIMES

Apellido 2: MORA

TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA

TELEFONO: 3133630869

Código Planilla: 4421363421

Periodo Pago: 2021/11

Valor Comisión: 0

Valor Iva Comisión: 0

Referencia: Valor

1096201228 \$50.800,00

Valor recibido: \$50.800,00

Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el

cliente beneficiario

Conserve este recibo, es el unico

soporte valido para atender cualquier

reclamacion.

Con la solicitud y aceptacion de mi

parte, de la prestacion de este

servicio, entienda que manifiesto

verbalmente a) autorizacion para el

tratamiento de los datos personales que

voluntariamente he entregado a Efectivo

Ltda., Estos datos pueden ser utilizados

unica y exclusivamente para la

prestacion del servicio convenido.

Linea de servicio al cliente: (1)

6510101

servicioalcliente@efecty.com.co

www.efecty.com.co

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT. 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 913175677 DV: 575574

Cajero: ENELANHE

Cliente beneficiario:
110263 PILA RECAUDO

Fecha: 05/11/2021 15:37:59

PS Recaudador:
996152 CENTRO COMERCIAL SAN SILVESTRE

Cantidad cupones: 1

Identificación: 1096201228

Nombre: JULIAN ANDRES

Apellido 1: JAIMES

Apellido 2: MORA

TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA

TELEFONO: 3133630869

Código Planilla: 4421363421

Periodo Pago: 2021/11

Valor Comisión: 0

Valor Iva Comisión: 0

Referencia: Valor

1096201228 \$339.200,00

Valor recibido: \$339.200,00

Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el

cliente beneficiario

Conserve este recibo, es el unico

soporte valido para atender cualquier

reclamacion.

Con la solicitud y aceptacion de mi

parte, de la prestacion de este

servicio, entienda que manifiesto

verbalmente a) autorizacion para el

tratamiento de los datos personales que

voluntariamente he entregado a Efectivo

Ltda., Estos datos pueden ser utilizados

unica y exclusivamente para la

prestacion del servicio convenido.

Linea de servicio al cliente: (1)

6510101

servicioalcliente@efecty.com.co

www.efecty.com.co

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización				4. Número de formulario 14753223982	
				 (415)7707212489984(8020) 0000014753223982	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 9 6 2 0 1 2 2 8		6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja		14. Buzón electrónico 2 9
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1 0 9 6 2 0 1 2 2 8	
27. Fecha expedición 2 0 0 7 0 9 0 4		28. País COLOMBIA		29. Departamento Santander	
30. Ciudad/Municipio Barrancabermeja		31. Primer apellido JAIMES		32. Segundo apellido MORA	
33. Primer nombre JULIAN		34. Otros nombres ANDRES		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Santander		40. Ciudad/Municipio Barrancabermeja	
41. Dirección principal DG 58 43 77 BRR LAS GRANJAS		42. Correo electrónico julijaimes11@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 6 1 0 0 3 1 4		45. Teléfono 2 3 1 3 3 6 3 0 8 6 9			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
46. Código 7 2 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 4 0 1		48. Código 7 4 9 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 0 0 3 0 2		50. Código 1 2		51. Código 2 2 1 3	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Obligados aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios 0		61. Fecha 2021 - 04 - 20 / 10 : 01: 58	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre JAIMES MORA JULIAN ANDRES 985. Cargo CONTRIBUYENTE		